

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

- 23** *CORRECCIÓN de errores de la notificación de 25 de junio de 2012, por la que se procede a la publicación de Propuesta de Resolución de expedientes sancionadores en materia de aplicación de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de Medidas Sanitarias frente al Tabaquismo y Reguladora de la Venta, el Suministro, el Consumo y la Publicidad de los Productos del Tabaco, que se relacionan en Anexo adjunto.*

Apreciado error tipográfico en la publicación de la citada notificación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 166, correspondiente al día 13 de julio de 2012, página 82 (número de inserción 03/23.328/12), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En el tercer párrafo, “Requerido y último domicilio. — Expediente. — Objeto del requerimiento”:

- Donde dice: “Xiaohua Zou. — General Andaraz, 79, 28027 Madrid. — AV/12/0000136”.
- Debe decir: “Xiaohua Zou. — General Andaraz, 79, 28027 Madrid. — AV/12/0000143”.

(03/25.554/12)